

Banco a interbenido en esta Negociacion
suplicado el expediente de la dada a el dñe
nro, ala del fiado; (en alivio de los Labro
parte tan recomendable del Publico, como
tiler, y decorazon a el estado, que a el
que ~~el~~ C. M. (Dio Legua) por repetida
ordenar deca fomentar la Agricultura
Medicina de algunos pretendien destruir
Castano a el Baurante, y aun para evitar en
cerivo de tomar esto, y otro medio, resisti
ambos Magestades, y por la dha no meno a
ste concantando, de aver sido la venta
genio y nuñt, y perjudicial a la salud p
como lo nñen declarado los Medicos Titulo
de esta Ciudad, Pl. Hospital, y Cirujanos de
Urnada, en el Tribunal del Sr. Intenden
cuyas deposiciones, aseguran a bientar
la Inmunisitracion de otra Galleta en
cion que refabrican, a los Individuos de la
da, para que refabrico, de Cuyo he
ay testimonio en el expediente dado por
fundo Cerrano de Marina, y por lo
el Sindico Gen. en dho. supedimento
formidad a que el Banco Cobre, baxo la
puerta reserva, ha pedido por don dho
en el uno, que el Contador de la provi
nifique el precio de la Galleta bendida a
no efectivo o pronto pago, para a

